



AB02100

NINERA

Nivel 2

Responsabilidad Jerárquica

Gestor de RR. HH. de Proyecto

Responsabilidad Funcional

Gestor de RR. HH. de Proyecto

Área Profesional

RR. HH. & FIN

Objetivo Principal

Responsable de velar por el bienestar del niño o del bebé, de acuerdo con las normas de higiene y de seguridad de **MSF**, y de cumplir estrictamente la rutina diaria que los padres establezcan tanto en las instrucciones orales como en las escritas.

Responsabilidades

- Cuidar del niño o del bebé durante el día y realizar las tareas encomendadas por los padres cumpliendo, en todo momento, las normas de seguridad y de higiene. Cuando se solicite, preparar la comida y planear las actividades diarias
- Tomar todas las medidas posibles para evitar accidentes en los lugares donde se realicen actividades, en el hogar y en espacios externos. Informar de inmediato a los padres en caso de accidente (lesiones, caídas, intoxicaciones, etc.), y brindar primeros auxilios y llamar al médico, si fuera necesario, de forma urgente. Cuando se requiera, controlar el estado de salud del niño (fiebre, picaduras de insectos, lesiones, etc.)
- Autoformarse, aprender métodos de desarrollo infantil y practicar juegos de desarrollo con niños o con bebés de acuerdo a la edad
- Encargarse del aseo del niño o del bebé, y de vestirlo y calzarlo, y también ocuparse de la limpieza del cuarto, electrodomésticos, juguetes y demás objetos a su alrededor. Cuando sea necesario, planchar la ropa de los niños.
- Vestir al niño o al bebé de manera adecuada y encargarse de que este vaya al baño. Cuando corresponda, cambiarle los pañales de manera periódica, bañarlo durante el día y, cuando se solicite, por la noche.
- Usar los artefactos de la cocina y del hogar de manera correcta y cuidadosa para prepararle las comidas adecuadas al niño o al bebé.
- Nota importante: Nunca debe dejar solo al niño o al bebé, ni siquiera en la bañera. Cuando el cuidador del niño permanezca en el hogar mientras los padres no se encuentren, no debe abrirles la puerta a personas no autorizadas.

Formación

- Formación pedagógica; se valorarán estudios en enfermería.
-

Experiencia

- Experiencia de trabajo con niños en guarderías o en familias.
-
-

Generated at 2024-04-20 12:45:23 +0000

© 2024 MSF International